ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	**04/11/2025**	**Inicio**	**11:00 a. m.**	**Fin**	**11:30 a. m.**	**Lugar**	IED Alemania Unificada
Asunto	Visita asesoría PIMA - Autoevaluación						
Asistentes	Coordinador - MGI 7 - MGI 8					**Asistentes Externos**	
Fecha de Elaboración	**04/11/2025**	**Elaborado por**	Sonia Stella Páez González			**Próxima Reunión**	02/12/2025

AGENDA

Saludo
Temas propios del Eje
Cierre

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se inicia reunión a Las 10:00 am., con la rectora Fabiola Ballen para tratar temas propios de planeación:

La Rectora Fabiola Ballén presenta la decisión institucional de implementar únicamente el proceso de Autoevaluación Institucional durante el presente año lectivo, postergando la elaboración del Plan Institucional de Mejoramiento (PIMA) para una fase posterior.
La Rectora expone la siguiente estrategia de implementación gradual:
Año en curso: Conformación de dos (2) equipos de trabajo con once (11) docentes en total, Ejecución del proceso de autoevaluación con estos equipos piloto, Acompañamiento y asesoría permanente durante el desarrollo, Próximo año lectivo:
Ampliación a tres (3) equipos adicionales
Consolidación del proceso en toda la institución,

La Rectora enfatiza la importancia de una preparación adecuada del equipo docente participante, teniendo en cuenta que:
En la institución no se ha permitido el ingreso del equipo de Mejoramiento de Gestión Institucional (MGI) Existe limitada experiencia previa en procesos formales de autoevaluación. Se requiere sensibilización y capacitación del personal docente. Para el año en curso, el proceso se centrará exclusivamente en la Autoevaluación Institucional
El requisito mínimo establecido por la SED es conformar al menos cinco (5) equipos de trabajo para realizar el ejercicio de manera integral
La institución iniciará con dos equipos como fase piloto, con miras a cumplir progresivamente con el estándar requerido

LOGROS DE LA REUNIÓN

Decisión institucional clara de implementar el proceso de Autoevaluación Institucional
Acom pañamiento de Alejandra en el proceso por realizar.
Estrategia gradual y realista de implementación que considera las capacidades institucionales actuales
Apertura al acompañamiento de la Secretaría de Educación del Distrito

DIFICULTADES DE LA REUNIÓN

Ausencia de experiencia previa en procesos formales de autoevaluación institucional
Restricción histórica al ingreso del equipo MGI que ha limitado el desarrollo de cultura evaluativa
Ausencia del PIMA que complementaría el proceso de mejoramiento institucional
Limitado conocimiento del aplicativo y herramientas de la SED para autoevaluación
Posible resistencia de algunos miembros de la comunidad educativa al equipo MGI

ACCIONES DE MEJORA

Designación formal de líderes de cada equipo de trabajo
Cronograma detallado de actividades para el año en curso
Establecimiento de mecanismos de comunicación y seguimiento permanente

COMPROMISOS

El próximo encuentro para realizar Autoevaluación 2025 de la institución educativa será el 2 diciembre 2025

.

Firma:

NOMBRE: Fabiola Ballen

CARGO: Rectora

Firma:

NOMBRE: Sonia Stella Páez González

CARGO: MGI 7 Planeación

Firma:

NOMBRE: Alejandra Escobar

CARGO: MGI 8 Planeación

Firma:

NOMBRE:

CARGO:

Firma:

NOMBRE:

CARGO:

Firma:

NOMBRE

CARGO:

La información contenida en la presente acta es producida, gestionada y difundida de manera oportuna, objetiva, veraz y completa, en cumplimiento de los estándares de gestión documental de la Secretaria de educación de Bogotá y de la Política de Tratamiento de Datos, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012. Asimismo, se hace uso de la firma mecánica como mecanismo de identificación, garantizando la integridad y el no repudio de la información aquí contenida.